

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, treinta (30) de mayo de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2013 00092 00
ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO –
DEMANDANTE:	OLGA ELENA POSADA MEDINA
DEMANDADO:	NACION-MINEDUCACION- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
ASUNTO:	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION
AUTO DE TRÁMITE No.	0846

De conformidad con el artículo 192, inciso 4º, de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes a la audiencia de conciliación la cual tendrá lugar el día **MIÉRCOLES SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE (2014) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**, en las instalaciones del Juzgado.

Se recuerda que la asistencia a esta audiencia será obligatoria. Si el apelante no asiste a la audiencia, se declarará desierto el recurso.

NOTIFÍQUESE

FRANCY ELENA RAMIREZ HENAO
JUEZ

Jjes

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.

Secretaria